Petropar
ñanemba´e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandivepa Tape Pyahu
Construyendo puentes de nuevos tiempos

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 326

Asunción, 19 de Octubre de 2015

Señores
CONDOR S.A.C.I.
Tel.: 569 7000 / 564 637
Email: licitaciones@condor.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 47/15 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MINIBÚS MERCEDES BENZ" - ID 299.080,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 1082/15 de fecha 16 de Octubre de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar la Contratación Directa N° 47/15 para la "Adquisición de Repuestos para Minibús Mercedes Benz, a la firma CONDOR S.A.C.I. por un monto total de G. 22.445.000 (Guaraníes veintidós millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil) I.V.A. incluido, de conformidad al Art. 34, Inciso C) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	26101504-068	Motor compacto OM 61	Mercedes Benz	Brasil	Unidad	1	Unidad	17.000.000	17.000.000
2	26101504-009	Juego de juntas block	Mercedes Benz	Brasil	Unidad	1	Unidad	850.000	850.000
3	22101619-061	Junta metálica	Mercedes Benz	Alemania	Unidad	1	Unidad	30.000	30.000
4	26101755-001	Guías de válvula	Mercedes Benz	Alemania	Unidad	16	Unidad	80.000	1.280.000
5	22101619-061	Junta de culata	Mercedes Benz	Alemania	Unidad	1	Unidad	700.000	700.000
6	22101619-061	Junta	Mercedes Benz	Alemania	Unidad	1	Unidad	105.000	105.000
7	26101743-005	Válvulas de admisión	Mercedes Benz	Alemania	Unidad	8	Unidad	150.000	1.200.000
8	26101504-035	Válvulas de escape	Mercedes Benz	Brasil	Unidad	8	Unidad	160.000	1.280.000
Precio Total, Guaraníes:									**22.445.000**

Observación: A fin de dar cumplimiento a los requerimientos de las bases de la contratación, para la firma de la Orden de Compra deberán presentar los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

LUIS E. MIERES
DIRECTOR INTERINO
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Leído: Cédula de Notificación Nº 326 CONDOR S.A.C.I. - Ref.: CD 47/15

Licitaciones <licitaciones@condor.com.py>

lun 19/10/2015 13:57

Para:contrataciones <contrataciones@petropar.gov.py>;

El mensaje

Para:
Asunto: Leído: Cédula de Notificación Nº 326 CONDOR S.A.C.I. - Ref.: CD 47/15
Enviados: lunes, 19 de octubre de 2015 02:57:21 p.m. (UTC-04:00) Asunción

fue leído en lunes, 19 de octubre de 2015 01:56:06 p.m. (UTC-04:00) Asunción.